Comité Económico y Social Europeo

SOC/574
Los costes de la no inmigración y la no integración

DICTAMEN

Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía

Los costes de la no inmigración y la no integración
[Dictamen de iniciativa]

Ponente: **Pavel TRANTINA**
Coponente: **José Antonio MORENO DÍAZ**

Administrador Triin AASMAA
Fecha del documento 13/11/2018

Decisión del Pleno	15/02/2018
Fundamento jurídico	Artículo 29, apartado 2, del Reglamento interno Dictamen de iniciativa
Sección competente	Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía
Aprobación en sección	07/11/2018
Aprobado en el pleno	DD/MM/YYYY
Pleno n.º	…
Resultado de la votación (a favor/en contra/abstenciones)	…/…/…

1. Síntesis de las conclusiones y recomendaciones

1.1 El CESE considera que la inmigración tiene una influencia positiva en el crecimiento de la población y la población activa. Si el crecimiento demográfico natural se vuelve negativo, la inmigración puede ayudar a mantener constante la población total y la población activa. Es cierto que la inmigración no es la solución definitiva para atajar las consecuencias del envejecimiento demográfico en Europa. No obstante, también podría ser un remedio para la escasez de mano de obra y capacidades que no está relacionada con procesos demográficos.

1.2 Un escenario de no inmigración en Europa significaría que:

- las economías de los Estados miembros se verían sustancialmente afectadas; los mercados de trabajo se verían sometidos a una presión posiblemente insostenible, muchos sectores industriales quebrarían, disminuiría la producción agrícola y la construcción no podría satisfacer la demanda;
- se agravarían los retos demográficos; los sistemas de pensiones no serían sostenibles, el sector de la salud y los cuidados podría derrumbarse, determinadas zonas se despoblarían a un ritmo muy rápido y, de hecho, se vería socavada la cohesión social;
- la prohibición total de la migración regular conduciría naturalmente a un repunte de la migración irregular, lo que, a su vez, daría lugar a la adopción de medidas de seguridad, de represión y de policía excesivas, que implicarían costes enormes; se fomentarían los mercados laborales irregulares, la explotación y la esclavitud moderna y tendrían lugar intentos desesperados de reunificación familiar;
- el racismo y la xenofobia prosperarían aún más que en la actualidad; las personas de origen inmigrante ya asentadas, incluidas la de segunda o tercera generación, se convertirían en objetivos de la desconfianza y la indignación popular.

1.3 Por el contrario, la migración puede ofrecer las siguientes posibilidades en los países de acogida: pueden cubrirse las vacantes de trabajo y los déficits de capacidades, el crecimiento económico puede ser sostenido y pueden mantenerse los servicios prestados a la población que envejece cuando no hay suficientes jóvenes en el ámbito local. El déficit de las pensiones puede colmarse con las cotizaciones de nuevos trabajadores jóvenes migrantes. Los inmigrantes aportan energía e innovación. Los países de acogida se enriquecen con la diversidad cultural y étnica. Las zonas despobladas pueden reactivarse, incluidas las escuelas, que pueden transformarse. Los países de origen se benefician de las remesas (cantidades de dinero enviadas por los migrantes a sus países de origen), que superan la ayuda exterior. Los migrantes que retornan se llevan consigo ahorros, capacidades y contactos internacionales.

1.4 Para aprovechar todo el potencial de la migración, se necesita un enfoque que, entre otras cosas, aproveche mejor las capacidades de la población migrante. El CESE está convencido de que esto debe apoyarse con políticas y mecanismos de validación de las competencias adecuados y pide a la UE y a los Estados miembros que respalden su rápido desarrollo. Además, la aplicación adecuada de las alianzas de capacidades con países no pertenecientes a la UE sería mutuamente beneficiosa tanto para la UE como para los países de origen de los migrantes.

1.5 La UE debe adoptar políticas y medidas que apoyen una migración segura, ordenada y regular y reforzar igualmente la inclusión y la cohesión social.

1.6 La no integración entraña riesgos y costes económicos, socioculturales y políticos. De ahí que la inversión en la integración de los migrantes sea la mejor póliza de seguro contra posibles costes, problemas y tensiones futuros. Las políticas públicas deberían abordar los temores, preocupaciones e inquietudes de los diversos sectores de la población de las sociedades de la UE, a fin de evitar los discursos antieuropeístas y xenófobos. Para ello, las políticas pertinentes deben incluir un conjunto claro, coherente y razonado de obligaciones para los propios migrantes, pero también una denuncia coherente de la retórica y las actitudes contra ellos.

1.7 El CESE subraya que el fomento de la integración es esencial para reforzar los valores y principios fundamentales de la UE, entre los cuales la diversidad, la igualdad y la no discriminación son cruciales. La integración atañe a toda la sociedad, incluidos los migrantes que se establecen en el país de acogida, independientemente de su situación u origen. Sin embargo, son necesarias políticas especiales para las personas con vulnerabilidades particulares (como los refugiados), y un enfoque comunitario y una ayuda específica a medida —en lugar de un enfoque único— pueden generar mejores resultados. Por lo tanto, es imperativo que los Estados miembros de la UE aprendan unos de otros y se esfuercen sinceramente por fomentar un entorno en el que la integración de los migrantes sea viable y se eviten los riesgos.

2. Contexto y objetivos del dictamen

2.1 Los mayores flujos migratorios en Europa desde la Segunda Guerra Mundial han suscitado la preocupación de los ciudadanos sobre la posibilidad de nuevos flujos migratorios incontrolados y han puesto de manifiesto la importancia de adoptar un enfoque común para combatir la migración irregular y garantizar la capacidad de actuación de la UE. Los Estados miembros de la UE han tenido que afrontar retos en lo que respecta a la gestión, financiación y comunicación de la migración, así como los miedos de los ciudadanos a este respecto. A pesar de que la situación ha sido explotada por algunos políticos, el CESE está convencido de que existe una necesidad urgente de cambiar la narrativa sobre la migración y volver a un debate racional, basado en los hechos. Los refugiados y migrantes no deben verse como una amenaza sino como una oportunidad para el modelo económico y social europeo.

2.2 Las políticas actuales que hacen del control migratorio una de las prioridades en la agenda de asuntos exteriores menoscaban la posición de la UE en las relaciones exteriores, haciéndola proclive al chantaje y la pérdida de credibilidad en materia de derechos humanos. El CESE está convencido de que la UE y los Estados miembros deben ir más allá del modelo actual y velar por el fomento de formas regulares de entrada que faciliten la migración ordenada y una inclusión satisfactoria. Las rutas seguras y legales pueden aliviar la presión sobre el sistema de asilo de la UE.

2.3 Al mismo tiempo, mientras los mercados de la UE alimenten la demanda de mano de obra, habrá migración, regular o de otro tipo. En determinadas profesiones, al menos, la demanda aumentará (sector de cuidados, trabajo doméstico, servicios sociales, construcción, etc.)[1].

2.4 En los Días de la Sociedad Civil 2017 celebrados en junio, Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, pronunció un discurso inaugural sobre «Una Europa global y su papel en la paz y la estabilidad»[2], en el que afirmó que Europa necesita la inmigración por motivos económicos y culturales. Propuso que el CESE elaborara un estudio o informe sobre el coste de que no hubiera inmigración, ya que tenía la impresión de que determinados sectores de las economías europeas se desplomarían si los inmigrantes desaparecieran de la noche a la mañana. El informe debería transmitir el punto de vista de los agentes económicos y sociales sobre cómo sería Europa sin inmigrantes. Este dictamen de iniciativa es una continuación de su idea.

2.5 La migración tiene muchas caras: puede ser regular, irregular o, como ha sido en los últimos tres años, humanitaria, a raíz de la guerra en Siria y otras partes del mundo. Los flujos migratorios también son mixtos y la migración laboral puede ser estacional, manual o de alta cualificación. El presente documento se centra principalmente en la migración laboral segura, ordenada y apoyada por la UE (y la reunificación familiar conexa); sin embargo, también toma nota de otras formas de inmigración hacia la UE y de la posible contribución de los migrantes que llegan a través de la migración humanitaria (temporal) (solicitantes de asilo) y la migración irregular.

3. Observaciones generales

3.1 *Demografía – El envejecimiento y el descenso de la población en la UE*

3.1.1 A principios del siglo XXI, Europa se enfrenta al envejecimiento de su población, el estancamiento o incluso el declive de las poblaciones autóctonas, una tasa elevada de desempleo y —en algunos de sus principales miembros— también un lento crecimiento económico. Al mismo tiempo, Europa sigue siendo uno de los principales destinos de la migración[3].

3.1.2 Los cambios en el tamaño de la población activa figuran entre los principales retos de la Unión Europea. Aunque la oferta de mano de obra (tamaño de la población activa) no se desarrolla de manera independiente a la demanda de mano de obra, sus trayectorias futuras pueden calcularse combinando diversas hipótesis de participación en la población activa con proyecciones de población, tal y como señalan los autores de la European Demographic Data Sheet de 2018[4]. La población activa actual en la Unión Europea asciende a aproximadamente 245 millones de

---

1 Por ejemplo, entre los 4,3 millones de inmigrantes en la UE en 2016, se estimaba que había dos millones de ciudadanos de terceros países, 1,3 millones de personas con una nacionalidad de un Estado miembro de la UE diferente de aquel al que habían emigrado, alrededor de 929 000 personas que habían migrado a un Estado miembro de la UE cuya nacionalidad poseían (por ejemplo, nacionales que retornan a su país o nacionales nacidos en el extranjero) y unas 16 000 personas apátridas.

2 Discurso inaugural de Federica Mogherini en los Días de la Sociedad Civil 2017.

3 Migration data portal.

4 European Demographic Data Sheet 2018.

trabajadores. Para calcular la oferta de mano de obra futura hasta 2060, los autores definieron tres hipótesis de población activa: 214, 227 o 245 millones de trabajadores.

3.1.3 En otras previsiones, como la presentada en la ficha informativa de la Comisión Europea para la Cumbre Social de Gotemburgo en 2017, se afirma que en 2060, por cada persona mayor, habrá dos personas en edad de trabajar. En la actualidad hay cuatro. Esto plantea riesgos críticos para mantener el modelo social europeo como lo conocemos hoy.

3.1.4 Por otro lado, la inmigración tiene una influencia positiva en el crecimiento de la población y la población activa. Si el crecimiento demográfico natural se vuelve negativo, la inmigración puede ayudar a mantener constante la población total y la población activa. La inmigración también podría ser un remedio para la escasez de mano de obra y capacidades que no está relacionada con procesos demográficos. Sin embargo, como afirma el Hamburg Institute of International Economics (HWWI) en su informe sobre los costes y beneficios de la inmigración europea[5], la inmigración no es la solución definitiva para abordar las consecuencias del envejecimiento demográfico en Europa (dado que los migrantes también envejecen).

3.2 *El potencial de la migración laboral procedente de terceros países*

Pueden determinarse los efectos[6] descritos a continuación.

3.2.1 En los países de acogida:

- pueden cubrirse las vacantes de trabajo y los déficits de capacidades;
- el crecimiento económico puede ser sostenido;
- pueden mantenerse los servicios prestados a la población que envejece cuando no hay suficientes jóvenes en el ámbito local;
- el déficit de las pensiones puede cubrirse con las cotizaciones de nuevos trabajadores jóvenes migrantes, que también pagan impuestos;
- los inmigrantes aportan energía e innovación;
- los países de acogida se enriquecen con la diversidad cultural y étnica;
- las zonas despobladas pueden reactivarse, incluidas las escuelas con un número cada vez menor de alumnos.

3.2.2 En los países de origen:

- los países en desarrollo se benefician de las remesas (cantidades de dinero enviadas por los migrantes a sus países de origen), que actualmente superan a menudo a la ayuda exterior[7], pero también del intercambio cultural;
- el desempleo se reduce y los jóvenes migrantes mejoran sus perspectivas de vida;

---

5 The costs and benefits of European immigration, Econstor.

6 Inspirado en «The pros and cons of Migration», Embrace, utilizando sus conclusiones.

7 Perspectivas sobre el desarrollo mundial 2017, OCDE.

– los migrantes que retornan se llevan consigo ahorros, capacidades y contactos internacionales.

4. Costes de la no inmigración

4.1 *Mantener el crecimiento económico y satisfacer las necesidades del mercado de trabajo*

4.1.1 La inmigración extracomunitaria tiene efectos tanto directos como indirectos en el crecimiento económico: parece clara la correlación entre el crecimiento de la fuerza de trabajo por la inmigración y un crecimiento del PIB agregado. Por ejemplo, en los últimos años, Suecia ha concedido miles de permisos de trabajo a desarrolladores de tecnología de la información, recolectores de bayas y cocineros. La inmigración laboral contribuye con valores significativos a la economía sueca: las empresas que contratan inmigrantes laborales crecen más rápido que las empresas comparables. Anualmente, los inmigrantes laborales no pertenecientes a la UE o al EEE contribuyen con más de 1 000 millones de euros al PIB sueco y con más de 400 millones de euros en ingresos fiscales[8].

4.1.2 La población migrante generó un incremento del 70 % en la fuerza laboral de Europa entre 2004 y 2014[9]. Es difícil precisar el impacto que una ausencia de mano de obra de esta magnitud tendría en la economía europea y en la de los distintos Estados miembros. Además, la población nacida en el extranjero acostumbra a incorporarse a nichos de mercado de trabajo (segmentalización) que están en rápido crecimiento o en declive, aportando mayor flexibilidad a las demandas de los mercados laborales en la UE.

4.1.3 De igual modo, la población migrante participa en la situación del empleo de cada país con su contribución al consumo y a la creación de nuevos puestos de trabajo. Los emprendedores migrantes contribuyen al crecimiento económico y al empleo, a menudo recuperando oficios y profesiones abandonados, y, cada vez más a menudo, participan en el suministro de bienes y servicios con un valor añadido[10]. Por consiguiente, el CESE recomienda que, para reforzar la «creatividad y capacidad de innovación» de los emprendedores migrantes, se tomen medidas concretas a escala de la UE, de los Estados miembros y de los entes locales con el objetivo de erradicar la discriminación y crear condiciones equitativas para todos con el fin de que puedan contribuir a generar un crecimiento integrador y puestos de trabajo de calidad[11].

4.1.4 El CESE también considera que, dada su tendencia a operar en el sector del trabajo asistencial, la economía colaborativa y la economía circular, las empresas de la economía social pueden contribuir a promover y apoyar no solo la creación de empleo, sino también el espíritu empresarial y el acceso de los migrantes de fuera de la UE a una actividad económica[12].

---

8 DAMVAD Analytics (2016): Labour immigration contributes to Swedish economic development.

9 OCDE (2014): «Is migration good for the economy?» Migration Policy Debates.

10 Rath, J. (2011): Promoting ethnic entrepreneurship in European cities, Eurofound, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo.

11 DO C 351 de 15.11.2012, pp. 16-20.

12 DO C 283 de 10.8.2018, pp. 1-8.

4.1.5 Medir el impacto fiscal de la inmigración es una cuestión compleja. Sin embargo, la OCDE afirma[13] que, todo sumado, los migrantes han tenido un impacto fiscal neutro en los últimos cincuenta años, es decir, el coste que han podido suponer se ha cubierto con los beneficios que han generado a través de los impuestos y tasas recaudados.

4.1.6 Un estudio de investigación de Oxford Economics[14] concluyó que los trabajadores migrantes habían ayudado a mantener una oferta de mano de obra adecuada para alimentar el auge económico en el período 2004-2008. La disponibilidad de mano de obra migrante parece haber marcado la diferencia en algunas empresas que sobreviven o no tienen que trasladar su producción al extranjero (los autores citan una encuesta a 600 empresas en la que el 31 % decía que los migrantes eran importantes para la supervivencia de su organización, porcentaje que aumentó hasta el 50 % en el ámbito de la salud y atención social y la agricultura).

4.1.7 Está claro que la inmigración puede ser económicamente beneficiosa tanto para los países de origen como para los de acogida. Sin embargo, con las estructuras económicas y comerciales actuales, son los países ricos y poderosos los que más se benefician. La migración también puede unir culturalmente a las personas y fomentar el entendimiento, pero se producen fricciones si no se realizan esfuerzos por erradicar los malentendidos, prejuicios y mitos entre la población local, pero también entre las comunidades de migrantes.

4.2 *Subsanar el déficit de capacidades*

4.2.1 En términos generales, la economía europea pierde más del 5 % de productividad cada año debido al desajuste entre las capacidades de los trabajadores y las necesidades del mercado laboral, según un estudio del Institute for Market Economics (IME)[15] encargado por el CESE y publicado el 24 de julio de 2018. En el estudio se señala que esto equivale a una pérdida de 80 céntimos de euro por cada hora trabajada. Las profesiones más afectadas son la TI y las comunicaciones, los médicos y, más en general, los ámbitos de ciencias, tecnología e ingeniería. El fenómeno también afecta a profesores, enfermeros y matronas. La tendencia está empeorando debido al declive demográfico y la evolución de la tecnología, afirman los autores. Este déficit de capacidades podría abordarse, en parte, por la migración laboral.

4.2.2 Sin embargo, para aprovechar todo el potencial de la migración en este ámbito, se necesita un enfoque que, entre otras cosas, aproveche mejor las capacidades y cualificaciones de la población migrante. Habitualmente, los inmigrantes suelen estar sobrecualificados para los puestos que se les ofrecen[16].

---

13 Perspectivas de la Migración Internacional 2013, OCDE.

14 Departamento de Empleo y Aprendizaje, Reino Unido: The Economic, Labour Market and Skills Impacts of Migrant Workers in Northern Ireland.

15 CESE (2018): Skills Mismatches – An Impediment to the Competitiveness of EU Businesses, (ISBN: 978-92-830-4159-7).

16 LABOUR-INT: "Integration of migrants and refugees in the labour market through a multi-stakeholder approach".

4.2.3 El déficit de capacidades solo puede cubrirse parcialmente si se validan las capacidades y cualificaciones de los inmigrantes. Sin embargo, los mecanismos de validación de la UE siguen en fase de desarrollo y dependen de los Estados miembros. La herramienta de la UE para crear el perfil de capacidades no se utiliza en grado suficiente por los Estados miembros y los agentes sobre el terreno. No obstante, existen iniciativas no gubernamentales, como las tarjetas de competencias de Bertelsmann Stiftung o las autoevaluaciones profesionales en línea[17].

4.2.4 La aplicación adecuada de las alianzas de capacidades con países no pertenecientes a la UE sería mutuamente beneficiosa tanto para la UE como para los países de origen de los migrantes.

4.3 *Mantener el sector de los cuidados*

4.3.1 La escasez de mano de obra en el sector sanitario es una «bomba de relojería». El sector atraviesa una crisis[18] y, a menos que se pongan en práctica las respuestas políticas adecuadas, la escasez se irá agravando. Ya en 1994, la Comisión Europea definió los cuidados como un sector estratégico. En 2010 advirtió de que, si no se adoptaban medidas urgentes para paliar la escasez de mano de obra de hasta de un millón de trabajadores en el sector de los cuidados de larga duración[19], en 2020 faltarían dos millones de trabajadores sanitarios.

4.3.2 La escasez de mano de obra en el sector asistencial se da en muchos Estados miembros. La contratación de cuidadores, regulares o indocumentados, permite atenuar las carencias en el sector de los cuidados. Los sistemas asistenciales del sur de Europa, en particular, dependen en gran medida de los cuidadores domésticos internos. En Italia, por ejemplo, los cuidadores domésticos internos migrantes representan cerca de las tres cuartas partes de la fuerza de trabajo asistencial interna[20].

4.3.3 Los países de Europa Central y Oriental (PECO) también se ven afectados por la crisis en el sector asistencial y por el aumento de la demanda de asistencia en Europa Occidental. Por ejemplo, Polonia suministra numerosos cuidadores a otros países, a pesar del gran déficit de mano de obra en el sector asistencial. Esta escasez se compensa con la llegada a Polonia de trabajadores procedentes de Ucrania y otros terceros países[21].

4.3.4 También es importante destacar la importante contribución económica que prestan las mujeres migrantes a las familias y las comunidades a través del trabajo remunerado, y la necesidad de abordar las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado laboral[22]. La investigación demuestra que la mayoría de las mujeres migrantes trabajan en empleos del sector de los servicios (por ejemplo, restauración, trabajos domésticos y ocupaciones en el sector de la

---

17 Meine Berufserfahrung zählt.

18 UNI Europa UNICARE (2016).

19 Comisión Europea, 2013.

20 Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (2016).

21 DO C 487 de 28.12.2016, pp. 7-13.

22 Informe «Migrant women in the EU labour force. Summary of findings», CE.

sanidad). El trabajo irregular, el subempleo y el empleo con contratos temporales podría ser la causa de la desventaja que afrontan las mujeres migrantes en los mercados de trabajo de la UE, y las medidas destinadas a garantizar la igualdad de trato y proteger a las personas vulnerables deberían desarrollarse en mayor medida.

4.4 *Abordar la despoblación de las zonas rurales y remotas*

4.4.1 Las zonas rurales, montañosas e insulares se están quedando despobladas, lo que crea una espiral económica y social a la baja que cobra impulso a medida que más personas migran a las ciudades. La pérdida de población reduce la cantidad del dinero que circula en la comunidad, lo que afecta, a su vez, a la viabilidad de las empresas, los comercios y las redes de transporte locales así como a la disponibilidad de instalaciones y servicios fundamentales.

4.4.2 En algunas zonas de la UE, por ejemplo en Irlanda o Brandenburgo, la despoblación se está superando gracias a los migrantes que se establecen. En el caso de la agricultura, por ejemplo, la contribución de la mano de obra migrante en Irlanda del Norte ha sido clave para la supervivencia de un sector con graves problemas de disponibilidad laboral y una mano de obra envejecida. La población migrante está dispuesta a aceptar trabajos con salarios y condiciones que rechaza la población local; reside en pueblos con alto riesgo de despoblación, y ello a pesar de tratarse de un sector muy desregularizado y en el que existe el riesgo de explotación laboral[23].

4.4.3 Hay oportunidades en el marco de la política de desarrollo rural de la Unión Europea para ayudar a las comunidades rurales locales con la llegada de migrantes. Una serie de organizaciones de desarrollo rural han señalado la ayuda potencial que las zonas rurales pueden ofrecer a los migrantes, cuya llegada podría desempeñar un papel a la hora de revitalizar las zonas que padecen subpoblación o declive económico. El Parlamento Europeo, en su estudio de 2017, ha hecho hincapié en la importancia de prestar apoyo a la integración social de los inmigrantes y su integración en el mercado laboral[24].

4.5 *Abordar la diversidad cultural*

4.5.1 La falta de población migrante iría en detrimento de la diversidad en los países de la Unión Europea, lo que conduciría a un discurso xenófobo y autocomplaciente, que choca con los principios rectores de la Unión Europea. Se perdería, además, la contribución a la expansión de valores como la igualdad de trato y la no discriminación, en los que la visibilización de la población de origen migrante ha contribuido a avanzar en los últimos años.

4.6 Por todo ello, la no inmigración en la UE debe descartarse por constituir una hipótesis poco realista, imposible de llevar a la práctica y enormemente perjudicial.

---

23 Nori, M. (2017). «The shades of green: migrants' contribution to EU agriculture: context, trends, opportunities, challenges».

24 «EU rural development policy and the integration of migrants», PE.

5. Costes de la no integración (y cómo evitarlos)

5.1 Para aprovechar todo el potencial de la migración a Europa, como se indicó anteriormente, y al mismo tiempo minimizar los riesgos conexos y duraderos y los costes socioeconómicos evitables, es esencial que se establezcan las condiciones para la buena integración de los migrantes.

5.2 Los principales puntos pertinentes para la comprensión del concepto por parte de la UE se enumeran en los principios básicos comunes para una política de integración de los inmigrantes en la UE, adoptados por el Consejo en 2004[25]. Por integración se entiende un «proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros». Es contrario a la idea errónea ampliamente compartida de integración como asimilación, un proceso unidireccional en el que las personas abandonan sus atributos nacionales y culturales por los de su nuevo país de residencia[26]. Sin embargo, como se ha reiterado en el Plan de acción de la UE para la integración de los nacionales de terceros países de 2016, un elemento esencial para vivir y participar en la UE es la comprensión y la suscripción de sus valores fundamentales[27].

5.3 Cabe destacar que la integración atañe a todos los migrantes que se establecen en un país de acogida, independientemente de su situación u origen. Sin embargo, son necesarias políticas especiales para las personas con vulnerabilidades particulares (como los refugiados), y un enfoque comunitario en lugar de un enfoque único puede generar mejores resultados.

5.4 El empleo constituye una pieza clave del proceso de integración. Por lo tanto, los Estados miembros y los interlocutores económicos y sociales perciben la inclusión en el mercado laboral de los migrantes como una prioridad. En efecto, la demanda de trabajadores migrantes sigue siendo uno de los principales factores cruciales que impulsa la inmigración.

5.5 Entre otras variables esenciales que determinan la integración de los migrantes en el Estado receptor están la certeza y la previsibilidad de la situación migratoria, las posibilidades y obstáculos para la obtención de la ciudadanía, las posibilidades de reagrupación familiar, la disponibilidad de cursos de idioma, los requisitos de conocimiento lingüístico y cultural, los derechos políticos y la apertura general de una determinada sociedad y su disposición a adoptar y ayudar los recién llegados e interactuar con ellos, y viceversa.

5.6 Además, la integración de los migrantes está estrechamente interrelacionada con una plétora de políticas relacionadas con la protección en el lugar trabajo, la vivienda, la atención sanitaria, la educación, los derechos de las mujeres, la igualdad y la no discriminación, entre otras.

---

25 Principios básicos comunes para una política de integración de los inmigrantes en la UE.

26 Para obtener más información sobre la diferencia conceptual, véase por ejemplo Assimilation vs integration, Centre for the Study of Islam in the UK, RE teachers Resource Area.

27 Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países.

5.7 En un esfuerzo por cuantificar las políticas establecidas, se creó el Índice de Políticas de Integración de los Inmigrantes (MIPEX), que proporciona datos comparables sobre los Estados miembros de la UE y otros varios países[28]. Sus resultados subrayan la existencia de discrepancias entre los Estados miembros, incluida la persistente división este-oeste.

5.8 Siguiendo la lógica de la hipótesis de «no integración de los migrantes», pueden determinarse los siguientes riesgos o costes:

5.8.1 Económicos

- exclusión de los migrantes del mercado formal (y aumento del trabajo no declarado);
- mayores costes para solucionar problemas sociales después de que aparezcan, en lugar de prevenirlos;
- incapacidad de los migrantes para explotar plenamente su potencial (transferida a menudo a las siguientes generaciones);

5.8.2 Socioculturales

- falta de identificación con los valores y normas del país de acogida y su aceptación;
- agravamiento de las diferencias socioculturales entre los migrantes y las comunidades de acogida;
- discriminación estructural de los migrantes, incluida falta de un acceso adecuado a los servicios;
- aumento de la xenofobia y la desconfianza mutua;
- reproducción de las barreras lingüísticas;
- segregación espacial que conduce directamente a la creación de guetos;
- ruptura de la cohesión social general;

5.8.3 Seguridad

- aumento de los discursos de incitación al odio y los delitos motivados por el odio;
- deterioro en la aplicación de la ley y posible incremento de los índices de delincuencia, en particular en las zonas socialmente excluidas;
- posible radicalización y aumento del apoyo a ideologías extremas (por parte tanto de las comunidades de migrantes como de la sociedad de acogida).

5.9 Teniendo en cuenta lo anterior, la inversión en la integración de los migrantes es la mejor póliza de seguro contra posibles costes, problemas y tensiones futuros.

5.10 Las políticas pertinentes deben incluir un conjunto claro, coherente y razonado de obligaciones para los propios migrantes, pero también una denuncia coherente de la retórica y las actitudes contra ellos.

---

28 Migrant Integration Policy Index 2015: How countries are promoting integration of immigrants.

5.11 Por lo tanto, es imperativo que los Estados miembros de la UE aprendan unos de otros y se esfuercen sinceramente por fomentar un entorno en el que la integración de los migrantes sea viable y se eviten los riesgos señalados anteriormente.

5.12 Debe declararse abiertamente que los esfuerzos de los gobiernos por criminalizar o marginar a los migrantes, el avivamiento del nacionalismo étnico y los recortes en la financiación de las medidas de integración (incluida la no distribución de fondos proporcionados por la UE) —como se ha observado recientemente en determinados Estados miembros— van directamente en contra de estos objetivos y pueden causar un daño irreparable a largo plazo.

5.13 Por último, el fomento de la integración es esencial para reforzar los valores y principios fundamentales de la UE, entre los cuales la diversidad, la igualdad y la no discriminación son cruciales.

Bruselas, 13 de noviembre de 2018

Christa SCHWENG
Presidenta de la Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía